

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9, 10, 11 de Abril

***II JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE RESPONSABLES DE  
ESTADÍSTICAS DE LOS PODERES JUDICIALES DEL PAÍS***

***TEMA: DERECHO PROCESAL***

***JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES DE  
JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES***

***DOCUMENTO DE CONCLUSIONES***

Las II Jornadas de Capacitación dirigidas a los Responsables de Estadísticas de los Poderes Judiciales organizadas en el ámbito de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas (JU.FE.JUS.), tuvieron como tema central Nociones Generales de Derecho Procesal.

A cargo de la capacitación estuvo el Dr. Gerardo DI MASI, abogado y Profesor Adjunto Interino de la materia Elementos de Derecho Procesal Civil, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires y Profesor Titular de la materia Derecho Procesal I°, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. La Coordinación General estuvo a cargo de la Dra. Cecilia GÓMEZ del Poder Judicial de Córdoba.

De las Jornadas participaron representantes de: las áreas de Estadísticas de Doce Poderes Judiciales Provinciales, y del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Junta Federal de Cortes.

Durante las Jornadas de Capacitación en la exposición se brindaron nociones sobre la Organización Judicial, el rol del Juez y los Auxiliares de la Justicia, la Jurisdicción, la Competencia, la Ley y los Sistemas Procesales, y la Acción y el Proceso Judicial, todo ello conforme al Programa presentado por la Coordinación General y aprobado por la Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes.

La comprensión de los conceptos básicos del Derecho Procesal aprendidos resultaron esenciales en el discernimiento del proceso y procedimiento que regula las

**dimensiones de la Justicia y el funcionamiento de la actividad judicial que desde las áreas de estadísticas de los Poderes Judiciales se pretende medir y explicar.**

**Luego de concluida en la Jornada diaria con lo establecido en el Programa, se trabajó y discutió las modificaciones necesarias a realizar al Formulario de Recolección de Datos, con el doble objetivo de mejorar las variables existentes (precisando los conceptos) y adelantar en la definición de variables procesales que incorporen al instrumento de recolección de datos la segunda instancia y vía recursiva para su posterior inclusión.**

**La presencia del docente Dr. Gerardo Di Masi fue muy importante porque facilitó la aclaración de dudas conceptuales del derecho procesal y permitió la precisión de definiciones con la ayuda de casos prácticos y ejemplos.**

**Además, se definió que la fecha de entrega de las Planillas de Recolección de Datos correspondiente al año 2007 sea el 31 de Agosto del corriente año.**

**Por otra parte se avanzó también en los contenidos de la publicación institucional, precisando ideas sobre la presentación de la información y distribución de tareas por especialidades.**

**La reunión fue aprovechada asimismo para organizar las III Jornadas de Capacitación sobre el Tema: Técnicas de Muestreo que se realizarán en el mes de Junio próximo en la Provincia de San Luis.**

**Por último la representante de la provincia de Chubut, propone realizar la reunión anual a concretarse los primeros días del mes de Noviembre.**

**Finalmente cierra la II Jornadas de Capacitación por la Coordinadora General Cecilia Gómez, agradeciendo en nombre de todos los participantes al Doctor Gerardo DI MASI la dedicación y esfuerzo que ha puesto de manifiesto en la labor desempeñada durante las Jornadas de Capacitación.**